

ALAN ANGELL

GUILLERMO CAMPERO

PAUL W. DRAKE

MANUEL ANTONIO GARRETON

IVAN JAKSIC

FELIPE LARRAIN

CARLOS PORTALES

EDUARDO SILVA

ARTURO VALENZUELA

M. ELENA VALENZUELA

AUGUSTO VARAS

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA EN CHILE 1982-1990



EDITORES:
PAUL W. DRAKE &
IVAN JAKSIC

FLACSO

Alan Angell, Director del Latin American Centre de la Universidad de Oxford.

Guillermo Campero, sociólogo. Director Académico del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales —ILET—.

Paul W. Drake, historiador. Profesor y Director del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de California.

Manuel Antonio Garretón, sociólogo. Investigador titular de FLACSO —Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales—.

Iván Jaksic, historiador. Profesor Asociado de Historia y Director del Centro para Latinoamérica de la Universidad de Wisconsin.

Felipe Larraín, economista. Profesor Asociado de Economía en la Universidad Católica de Chile.

Carlos Portales, cientista político. Director General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y profesor-investigador de FLACSO.

Eduardo Silva, cientista político. Profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Missouri.

Arturo Valenzuela, cientista político. Profesor de Ciencias Políticas y Director del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown.

M. Elena Valenzuela, socióloga. Instituto de la Mujer y coordinadora de la Asociación Internacional de Investigaciones para la Paz —IPRA—.

Augusto Varas, sociólogo. Investigador de FLACSO, especialista latinoamericano en Fuerzas Armadas y relaciones internacionales.

AL DE CHILE



89-5110
C:.....

Biblioteca Nacional



1561745

910214



6

10 (989-51)

EL DIFÍCIL
HACIA LA DEMOCRACIA
EN CHILE
1982-1990

pe

EDITADO POR PAUL W. DRAKE / IVÁN JAKŠIĆ

**EL DIFÍCIL CAMINO
HACIA LA DEMOCRACIA
EN CHILE
1982-1990**

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA
LA DEMOCRACIA
EN CHILE
1982-1990

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA EN CHILE 1982-1990
EDITADO POR PAUL W. DRAKE / IVÁN JAKŠIĆ
CON UN PRÓLOGO DE JOSÉ ANTONIO OCHOA
Y UN TEXTO DE JOSÉ ANTONIO OCHOA

Prólogo de José Antonio Ochoa

El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990

Portada : Escultura "El Año del Elefante"
Aureo : Mario Jureković
Fotografía : Hernán Jiménez

EL DIFÍCIL CAMINO •
HACIA LA DEMOCRACIA
EN CHILE
1982-1990

Portada : Escultura "La Mano del Desierto"
Autor : Mario Irarrázabal
Fotografía : Hernán Pizarro

EDITADO POR: PAUL W. DRAKE / IVÁN JAKSIC

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA
LA DEMOCRACIA
EN CHILE
1982-1990

ALAN ANGELL / GUILLERMO CAMPERO / PAUL W. DRAKE
MANUEL ANTONIO GARRETÓN / IVÁN JAKSIC / FELIPE LARRAÍN
CARLOS PORTALES / EDUARDO SILVA / ARTURO VALENZUELA
MARÍA ELENA VALENZUELA / AUGUSTO VARAS

Prólogo en español
MANUEL ANTONIO GARRETÓN

FLACSO
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Esta obra es traducción del libro
"The Struggle for Democracy in Chile, 1982-1990".
editado por Paul Drake e Iván Jaksic
© 1991 University Nebraska Press
Lincoln y Londres

1a. Edición en Chile: julio de 1993
© FLACSO
Inscripción Nº: 87.070
I.S.B.N. 956-205-062-9

Diseño gráfico y de portada: Patricio Andrade
Traducción a cargo de: Fernando Bustamante
Producción editorial: Marta Caro y María Angélica Mesa
Composición Láser: Beatriz M. Pescia Casaux.

Imprimió: S.R.V. Impresos S.A.
Tocornal 2052 - Santiago
Teléfono: 556-5796 Telefax: 551-9123
Julio de 1993

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Este libro está dedicado a nuestros hijos:
Joshua, Elizabeth, y Katherine Drake e Ilse Jaksic

CONTENIDO

Prefacio	11
MANUEL ANTONIO GARRETON Prólogo a la Edición Chilena	15
PAUL W. DRAKE / IVAN JAKSIC Introducción: Transformación y Transición en Chile, 1982-1990	23
PARTE I LOS SOPORTES DEL REGIMEN	
ARTURO VALENZUELA Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal	57
AUGUSTO VARAS Crisis de legitimidad del autoritarismo y transición democrática en Chile	145
EDUARDO SILVA La política económica del régimen chileno durante la transición: del neo-liberalismo radical al neo-liberalismo "pragmático"	193
GUILLERMO CAMPERO Los empresarios chilenos en el régimen militar y el post-plebiscito	243

PARTE II

LOS OPOSITORES AL REGIMEN

MARIA ELENA VALENZUELA	
Las mujeres en la transición democrática	307
ALAN ANGELL	
Sindicatos y trabajadores en el Chile de los años 1980	351
MANUEL ANTONIO GARRETON	
La oposición política y el sistema partidario en el régimen militar chileno.	
Un proceso de aprendizaje para la transición	391
CARLOS PORTALES	
Los factores externos y el régimen autoritario	455
FELIPE LARRAIN	
Los desafíos económicos del desarrollo democrático	499
BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA	537
LOS AUTORES	545
INDICE TEMÁTICO	549

LAS MUJERES EN LA TRANSICION DEMOCRATICA

MARÍA ELENA VALENZUELA

Introducción

La crisis política y económica producida por el intento de transformaciones globales impulsadas por el gobierno militar afectaron profundamente a la mujer. Las políticas y el discurso gubernamental apelaron a la lógica de dominación patriarcal, profundizando la opresión hacia la mujer. Reactivamente, diversos grupos de mujeres se organizaron y ocuparon nuevos espacios, reemplazando a las expresiones de participación política prohibidas por el régimen. En una redefinición de los espacios políticos, pero también ampliando los contenidos y formas de hacer política, las mujeres se movilizaron por la defensa de la vida, la supervivencia, la demanda de género y la política. El gobierno autoritario se vio así enfrentado a la resistencia de las mujeres, cuyas nuevas organizaciones, opciones, actividades, se convirtieron en gérmenes de cambio de su condición de subordinación y de presión por una redemocratización de la sociedad en su conjunto.

El período de apertura política marcó desde 1983 un momento de importantes movilizaciones de mujeres y de

reconstitución de los partidos políticos. Esto llevó a la aparición de tensiones, por la presión de los partidos frente a las organizaciones de mujeres, que se resistían a perder su autonomía, pero al mismo tiempo veían la necesidad de contar con canales de expresión y representación social. Diversas fórmulas de relación se establecieron desde entonces, y aunque el movimiento de mujeres no logró mantenerse unido durante el primer período de la transición, el tema de la mujer adquirió legitimidad, constituyéndose en un nuevo eje en torno al cual se articularon las diversas posiciones en cada una de las instituciones sociales y políticas. Esto permitió la creación del Movimiento Concertación de Mujeres por la Democracia que, junto con la Concertación de Partidos por la Democracia, facilitó la amplia campaña electoral que hizo posible el retorno a la democracia.

En este artículo veremos los efectos del discurso y políticas del gobierno militar sobre la mujer, y el rol jugado por el movimiento de mujeres en el proceso de transformaciones sociales y políticas, especialmente a partir del período de apertura política, que se inicia en 1983.

La hipótesis general que articulará las ideas que a continuación se presentan indica que la creciente falta de correspondencia entre el nuevo papel que comienza a jugar la mujer en Chile durante el régimen militar y las definiciones tradicionales —legales, culturales, y sociales— se convierten en el principal elemento dinámico del período. Sin embargo, una vez que las organizaciones políticas tradicionales recuperan su lugar, la acción de la mujer pierde importancia relativa frente a la tendencia a la reconstitución de la estructura de discriminación preexistente.

El gobierno militar y la mujer

La política desarrollada por el régimen militar hacia la mujer estuvo basada en una concepción tradicional de sus roles sociales. Promovió el retorno de la mujer a la vida familiar, y desincentivó su participación en la fuerza laboral y en tareas gubernamentales, centrando su interés en la mujer-madre.

Este intento por volver al pasado se dio en medio de condiciones que abrían las puertas o empujaban a las mujeres a asumir nuevos roles. Es así como la tasa de participación femenina en el mercado del trabajo aumentó desde un 25% a principios de los setenta a un 30% en los ochenta.

Desde que en 1877, 35 años después de la creación de la Universidad de Chile, se autorizó a las mujeres su ingreso a la Universidad, éstas han recorrido un largo camino. Hoy un 40% de la matrícula universitaria está compuesta por mujeres. Mientras la matrícula masculina supera en un 2.6% a la femenina en la enseñanza básica, la femenina supera a la masculina en un 5% en la enseñanza media¹. Al mismo tiempo, el porcentaje de mujeres con educación superior en la fuerza de trabajo aumentó desde 2.6% en 1960 a 15% en 1982, en tanto los hombres con educación superior incrementaron su participación en la fuerza laboral desde 2.3% en 1960, a sólo 7.9% en 1982.

El aumento de la escolaridad femenina, unido al alto porcentaje de mujeres profesionales explica este interés por

1. Josefina Rosetti, "La educación de la mujeres en el Chile contemporáneo" en Centro de Estudios de la Mujer (CEM). *Mundo de Mujer: Continuidad y cambio* (Santiago, 1988), pp. 97-181.

relaciones de mayor igualdad. A pesar del peso de las mujeres con educación universitaria en la fuerza de trabajo femenina, éstas recibían ingresos equivalentes a sólo un 49% de lo que percibían los hombres con el mismo nivel educacional, en tanto las mujeres con 8 años de educación formal o menos tenían una brecha salarial menor con los hombres en idéntica situación educacional (percibían un 59%).

A pesar de estos cambios en los roles de la mujer, el gobierno fue reacio a introducir cambios. En el ámbito legal esto se manifestó en la mantención hasta después de 1989, de la "potestad marital", que concedía al marido derechos sobre la persona y los bienes de la esposa. Según la ley de matrimonio, el marido debía protección a la esposa, y ella obediencia al marido.

En el ámbito laboral, el discurso gubernamental promovió la mantención de la mujer fuera de la fuerza de trabajo. Las mujeres que estaban en el mercado del trabajo eran tratadas como fuerza secundaria, y como tal discriminadas en favor de los hombres. Es así como los programas gubernamentales de ayuda al desempleo establecían diversas barreras al ingreso de mujeres y la legislación laboral desarrollada por el gobierno militar eliminó algunas protecciones a la madre trabajadora. La modernización observada en diversos sectores de la economía no mejoró tampoco la situación de la mujer. Las brechas salariales se mantuvieron, y aunque la proporción de empleadas domésticas bajó, éstas representaban todavía un 25% de la fuerza de trabajo femenina. Es así como entre 1960 y 1985 las mujeres mantuvieron una brecha en sus ingresos medios de entre 68% y 38% de los recibidos por los hombres con idéntico nivel educacional. El mercado del trabajo se mantuvo por otra parte altamente segmentado,

con altos niveles de polarización de la fuerza de trabajo en empleos masculinos y femeninos, que permanecieron relativamente constantes entre 1960 y 1982, fecha del último censo realizado en Chile. Por otra parte, como señala Ximena Valdés en las áreas más modernas de la agricultura y la pesca, orientadas al mercado exportador, sectores que absorbían importantes contingentes de mano de obra femenina, lo hacían en empleos inestables e irregulares.²

En el ámbito político, el gobierno asignó a la mujer el rol de educar hijos para la patria, asegurando así la continuidad ideológica del régimen. De tal manera, no sólo se la ubicó en la vanguardia por la mantención del orden social, sino además se la marginó del ejercicio del poder. La participación de mujeres en cargos públicos de importancia fue bastante escasa. Durante los 17 años de gobierno militar sólo dos mujeres ocuparon el cargo de Ministro de Estado, y en ningún momento hubo más de dos mujeres Subsecretarias en forma simultánea. Por otra parte, las mujeres tampoco pudieron ser en este período miembros del poder legislativo, reservado a los comandantes en jefe de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. Esto significó un retroceso de cierta importancia, considerando que en el último parlamento democrático había 15 mujeres entre senadoras y diputadas.

Sin embargo, desde sus inicios, el régimen militar buscó preferentemente el apoyo político de la mujer, a la que consideraba su aliada natural. Esta alianza estaba basada en valores e ideales supuestamente compartidos, producto de

2. Ximena Valdés, "Feminización del mercado de trabajo agrícola: Las temporeras" en Centro de Estudios de la Mujer (CEM), *Mundo de mujer: Continuidad y cambio*. (Santiago, 1988) pp. 97-181.

una concepción dualista de las relaciones sociales, en que la principal oposición se daría entre Dios y el ser humano. El primero representado por la virtud y el espíritu, el segundo por el pecado y la carne. De acuerdo a esta perspectiva, el ser humano podría acercarse o alejarse de Dios —a cuya semejanza fue creado— si primaba su espíritu, y por lo tanto dominaba sus instintos, es decir, lo propiamente humano. Estos, al no poder ser controlados por la voluntad, serían atentatorios a la voluntad divina. En la mujer, este dualismo estaría expresado en la oposición sexualidad-maternidad. A través de la procreación, la mujer redimiría el carácter terrenal de sus impulsos sexuales, convirtiéndolos en valores de abnegación, espíritu de sacrificio, entrega hacia su hijo, que la acercaría a Dios. Los hombres por su parte, sólo se acercarían a Dios cuando doblegaban sus instintos terrenales dedicando su vida a un fin superior, de servicio a Dios o la Patria³. De ahí las constantes referencias al mandato divino que tuvieron las Fuerzas Armadas en su defensa de los valores patrios y su carácter mesiánico y salvador. La alianza que se intentó establecer entre madres y soldados estaba, por lo tanto, basada en la compartida capacidad de defender y transmitir valores superiores.

En este contexto, lo más opuesto a lo espiritual es la política, definida como una actividad ambiciosa, manipulativa, que se interesa por el poder terrenal. Las Fuerzas Armadas por lo tanto, intentaron simbólicamente distanciarse al máximo de la política, expresando su intención de abocarse al manejo del Estado como representantes del "bien común", unificando los intereses de la patria. La política fue asociada

3. Peter Brown, *The Devil and the Flesh* (New York, 1988).

simbólicamente a lo masculino-instintivo, y las mujeres fueron "premiadas" por el carácter apolítico al que su sexo las hacía merecedoras, a través de una invitación a integrar junto a las Fuerzas Armadas los pilares de la nueva sociedad ⁴.

El gobierno estimuló fuertemente la organización femenina. Considerando los intereses de las mujeres como aquellos ligados a la maternidad o a la prolongación social de sus roles maternos, el gobierno militar promovió la creación de "ejércitos de voluntarias". Para esto reestructuró las organizaciones femeninas preexistentes, creó organizaciones a cargo de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas y desarrolló una estructura institucional paralela a la estructura político-administrativa, a cargo de las esposas de las autoridades nacionales, regionales y comunales.

Las diversas organizaciones agrupadas en torno a este voluntariado oficialista tuvo su especificidad tanto en las características de sus integrantes, como en el énfasis que desarrollaban a través de su trabajo. Así, había organizaciones con un mayor sentido social y otras con una mayor ligazón a las actividades de gobierno. Entre estas últimas está CEMA-Chile, donde las voluntarias eran preferentemente las esposas de los oficiales del Ejército, organizadas de acuerdo a parámetros militares, respetando el grado del marido. La Secretaría Nacional de la Mujer canalizó, por su parte, el apoyo femenino civil, para luego proyectarlo hacia los sectores más desposeídos. Entre 1975 y 1988 se capacitó a través de la Secretaría Nacional de la Mujer a casi 3 millones de mujeres, en tanto CEMA-Chile operaba unos 10 mil Centros de Madres en todo el país.

4. Giselle Munizaga, *El discurso público de Pinochet*. (Buenos Aires, 1985).

El rol político de estas organizaciones no es evidente aunque no por ello fue menos efectivo. El gobierno estableció a través de ellas un marco de acción legítimo para las mujeres contribuyendo a confirmar una identidad y espacios sociales tradicionalmente femeninos⁵. Su actividad no estaba orientada a promover el cambio en la condición de la mujer pobre, sino más bien su adaptación a ella. Se les enseñaba a ser buena esposa, madre y dueña de casa, a través de programas de capacitación que le permitían mejorar su desempeño doméstico.

La labor cumplida por el voluntariado fue fundamental para la implementación del esquema dictatorial. Por una parte cumplió una función clientelista, de trabajo con la base, que las Fuerzas Armadas no tenían capacidad ni estaban en condiciones de realizar porque podría significar el ingreso de la deliberación a los cuarteles. El control monolítico sobre las Fuerzas Armadas implicaba su mantención en actividades que les impidieran un contacto directo con la civilidad y las alternativas que se planteaban frente a los conflictos sociales. De tal manera, las instituciones de voluntarias se establecieron como canales de comunicación entre las autoridades y sus bases de apoyo. El "voluntariado" contribuyó a contrarrestar las distorsiones del mercado, ayudando a paliar las negativas consecuencias de la política económica en los sectores más pobres⁶. A través de los cursos de capacitación y la asistencia social entregada por CEMA-Chile, no sólo

5. Ana María Arteaga, "Politización de lo privado y subversión de lo cotidiano" en *Mundo de mujer*, pp. 565-92.

6. Norbert Lechner y Susana Levy, "Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer", *Material de discusión*, FLACSO (Santiago, 1984).

ayudaban a las socias de los Centros de Madres a superar los efectos de la crisis en su familia, sino también contribuían a mantener la vigencia del modelo económico y a disminuir el potencial del conflicto social provocado por la reversión de la tendencia redistributiva de las últimas décadas democráticas.

La emergencia de una demanda femenina

Las mujeres irrumpieron en la arena política sólo dos veces en el período democrático que precedió al gobierno militar. Primero, a través del movimiento sufragista en una demanda emancipatoria y, segundo, en el período de la Unidad Popular a través del Poder Femenino, que reivindicaba la protección de sus roles tradicionales.

Después de un período de gran actividad en favor de la recuperación de la identidad femenina, que permitió al movimiento de mujeres obtener el derecho a voto para la mujer en 1949, se produjo lo que Kirkwood⁷ llamó "el silencio feminista", refiriéndose al período 1950-1973, en el que a pesar de constituir un período de profundización democrática—se amplió el sistema educacional y de salud, se incrementó el nivel de vida de la población, hubo un desarrollo económico moderado aunque sostenido y un incremento de la participación política de nuevos grupos sociales—, el problema de las desigualdades de género no apareció, o lo hizo en forma secundaria.

7. Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. (Santiago, 1986).

El fin de más de 20 años de "silencio feminista" se produjo paradójicamente durante la dictadura militar. La nueva organización de las mujeres fue por una parte una respuesta a la crisis política y económica, y por la otra una manifestación de oposición al autoritarismo.

Nuevos roles

Como parte de su intento por despolitizar a la sociedad chilena, el gobierno militar reprimió e impidió el desarrollo de las organizaciones sociales. La prohibición de la política tuvo como efecto el que aquellos ámbitos tradicionalmente privados se politizaran y convocaran el interés público, convirtiéndose así en arenas de confrontación entre dictadura y democracia.

Esta politización no buscada de lo privado creó un ambiente propicio para la aparición en la escena pública de conflictos derivados de las desigualdades de género, que se habían mantenido ocultos durante el período democrático, detrás de reivindicaciones políticas partidarias. La línea divisoria entre lo público y lo privado se volvió difusa. Este último, dominio exclusivo de la mujer, súbitamente se transformó en una de los principales áreas de confrontación.

El movimiento de mujeres tomó diversos canales de expresión. Se organizaron por la defensa de los derechos humanos; desarrollaron ingeniosas estrategias de sobrevivencia para enfrentar la crisis económica y los efectos de las políticas del régimen sobre los más pobres; se movilizaron desde su especificidad de mujeres por el fin de la dictadura; empezaron a replantear su relación con la política, lo que derivó en un cuestionamiento de las relaciones autoritarias

en todos los ámbitos de la sociedad, que se tradujo en una posterior reconceptualización de la democracia⁸. Como se deduce de lo anterior, no todos los grupos asumían la demanda de género entre sus prioridades inmediatas. Sin embargo su acción jugó un importante papel en la revalorización del aporte de la mujer a la política.

Esta verdadera explosión de organizaciones femeninas se produjo en el contexto de una progresiva descomposición y atomización del tejido social lo que permitió una creciente autonomía de las mujeres. Tanto las organizaciones oficialistas como las contestatarias se proponían constituir espacios propios, dirigidos e integrados por mujeres, fuera del tutelaje tradicional de los partidos u otras organizaciones de histórico liderazgo masculino. Esto llevó a serias tensiones entre ambos tipos de organizaciones. En un primer período, los partidos políticos no tenían canales de expresión, producto de la proscripción gubernamental, por lo que tendían a manifestarse a través de ciertas organizaciones sociales, y una vez que los partidos empezaron a reconstituir sus espacios de acción en el período de apertura política, después de 1983, intentaron controlar y cooptar a las organizaciones sociales—entre ellas las de mujeres— que se habían desarrollado en forma autónoma. Esta tensión, que fue especialmente clara en la oposición, también se expresó entre los partidarios del gobierno, como quedó demostrado con la crítica, que después del plebiscito, hizo un grupo de mujeres, ubicando entre las causas de la derrota a los intentos por despolitizar a la mujer.

8. Patricia Chuchryck, "Protesta, Política y Vida Privada: El surgimiento del feminismo en una dictadura militar, Chile, 1973-1983". (Tesis doctoral -Universidad de Nueva York., 1984)

El proceso de cambios vivido por el movimiento de mujeres en este período tuvo como principal efecto destacar la existencia de una problemática femenina, y el surgimiento de prácticas sociales y políticas específicas de las mujeres, que intentaban desarrollarse sin ningún tipo de subordinaciones.

a. *Mujeres y derechos humanos*

Irónicamente, la tradicional separación entre lo público y lo privado ayudó a las mujeres a asumir un rol protagónico en el período inmediatamente posterior al golpe. El gobierno, que había surgido con la bandera de la defensa de la institución más tradicional, la familia, debió enfrentar la denuncia de las mujeres que se movilizaron en la defensa de la integridad de sus hogares amenazada por la represión.

Esto rompió de alguna manera la lógica represiva del Estado, pues quitaba a la reivindicación de estas mujeres el carácter político que en realidad tenía, para situar su discurso en un nivel afectivo-cotidiano, como defensor de la familia y no como un peligro para la mantención del sistema.

Organizaciones integradas mayoritariamente por mujeres como la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos junto a la de Familiares de Prisioneros Políticos desarrollaron después del golpe las primeras actividades de denuncia y oposición al régimen en forma pública⁹. Diversas Agrupaciones siguieron a estas pioneras, manteniendo una composición mayoritariamente femenina.

9. Hugo Frühling, "Reproducción y socialización de núcleos de resistencia: La experiencia de la Vicaría de la Solidaridad en Chile" (artículo presentado en el seminario sobre "*La cultura del miedo bajo regímenes militares*", Buenos Aires, 1985).

A pesar de esto, las organizaciones de derechos humanos no asumieron una identidad de género de manera explícita, manteniéndose en los marcos de las definiciones tradicionales de la política y con su foco de atención en las víctimas de la represión. Su estrecha vinculación a partidos políticos proscritos, a cuyas filas pertenecían gran parte de las víctimas de la represión, llevó a priorizar las actividades partidarias, lo que implicó una menor autonomía y finalmente la inhibición de su identidad de género.

b. Mujer y crisis económica

La lógica militar-patriarcal para enfrentar la crisis económica impidió al gobierno asumir el problema de la sobrevivencia que enfrentaron las mujeres, las que en un medio de creciente pauperización, asumían la jefatura de hogar. Esta reacción contribuyó a aumentar la feminización de la pobreza.

El común denominador de las diversas fases del proceso de transformaciones estructurales impulsado por el gobierno militar desde 1973 en adelante¹⁰, fueron las altas tasas de desempleo durante más de una década. Estas llegaron durante la crisis de 1983 a representar un 30% de la fuerza de trabajo a nivel nacional y un 80% de la misma en sectores periféricos del Gran Santiago)¹¹. Esto provocó una fuerte regresión en la distribución del ingreso y una caída en los

10. Pilar Vergara, *Auge y Caída del neoliberalismo en Chile*, (Santiago, 1984).

11. Claudia Serrano, "Pobladoras en Santiago: Algo más que la crisis" en ISIS-MUDAR, *Mujeres, crisis y movimiento* (Santiago, 1988).

niveles de vida de la población)¹². Según un estudio realizado por Francisco Javier Labbé¹³, el 40% más pobre disminuyó su participación en el ingreso total desde un 12% en el período 1970-73, a un 9.3% en 1984. Al mismo tiempo, el 20% de mayores ingresos, que captaba un 50.5% del total en el período 1970-73, aumentó a 60.9% en 1984.

La caída en los ingresos familiares como consecuencia del desempleo prolongado del hombre-jefe de hogar llevó a numerosas mujeres a incorporarse al mercado del trabajo. Trabajos anteriores¹⁴ habían demostrado la alta sensibilidad de la fuerza de trabajo femenina a los ciclos de la economía, que, habiéndose mantenido relativamente constante en la década del sesenta, aumentó en 4.5% entre 1970 y 1985¹⁵.

Entre 1970 y 1982, la proporción de jefas de hogar¹⁶ aumentó en un 4% dentro del total de mujeres que son parte de la fuerza de trabajo¹⁷. Aun cuando el censo de 1982 señala

12. José Pablo Arellano, "La situación social en Chile", *Notas técnicas*, CIEPLAN, N° 94. (Santiago, 1987).

13. Francisco Javier Labbé, "Distribución del ingreso en la teoría económica" *Documento de Trabajo*. CED. (Santiago, 1986).

14. Osvaldo Rosales, "La mujer chilena en la fuerza de trabajo: Participación, empleo y desempleo, 1957-1977". (M.A. tesis, Universidad de Chile, Escolatina, 1979).

15. Adriana Muñoz, "Fuerza de trabajo femenina: Evolución y tendencias" en *Mundo de mujer*, pp. 185-277.

16. Los estudios estadísticos consideran como jefe de hogar a la persona que el grupo familiar reconoce como tal. Tradicionalmente es el hombre, aunque esté cesante. Por lo tanto, las mujeres que aparecen en las estadísticas generalmente no tienen pareja.

17. Adriana Muñoz, "Fuerza de trabajo femenina: Evolución y tendencias" en *Mundo de mujer*, pp. 185-277.

que sólo un 22% de los hogares era dirigido por una mujer, en sectores marginales esta cifra llegaba con facilidad al 40%. Como señala Eugenia Hola¹⁸, las mujeres vivieron estos cambios con tensión, implicaron conflictos en sus relaciones de pareja y debieron asumir una carga de trabajo extra¹⁹. En un estudio realizado por Lucía Pardo²⁰ en el Gran Santiago, se demostró que la mujer que sólo trabajaba en la mantención de su hogar, destinaba a esta labor 56 horas semanales, es decir un 16% más que la jornada legal de trabajo. En el caso de mujeres que trabajaban jornada completa en el mercado del trabajo, destinaban 33 horas semanales a las tareas del hogar. Ellas dedicaban por lo tanto 81 horas semanales de trabajo, lo que equivalía a un 69% superior al legal.

La deteriorada situación económica llevó a fuertes contingentes de mujeres de sectores populares urbanos a iniciar diversas estrategias colectivas de sobrevivencia orientadas a satisfacer las necesidades básicas de sus familias. Se crearon así talleres de autosubsistencia, *comprando juntos*, ollas comunes, talleres artesanales, y otras Organizaciones Económicas Populares que sólo en el Gran Santiago superaban el millar en 1985. Se trataba de organizaciones, compuestas mayoritariamente por dueñas de casa, que intentaban solucionar los problemas más elementales de la alimentación y subsistencia de sus familias, frente a un Estado que había perdido su carácter benefactor.

18. Eugenia Hola, "Mujer, dominación y crisis" *Mundo de mujer*, pp.13-49

19. Ximena Díaz y Eugenia Hola, "La mujer en el trabajo informal urbano" en *Mundo de mujer*, pp. 323-85.

20. Lucía Pardo, "El impacto socioeconómico de la labor de la mujer", *Revista Política*, Nº 7 (1985): 81-115.

La crisis económica tuvo serias repercusiones en la vida personal de estas mujeres. En los hogares más pobres, la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo significó muchas veces el retiro de las hijas de la escuela —para que reemplazaran a la madre en las tareas domésticas— en tanto sus hermanos (hombres) seguían estudiando. Por otra parte, aumentó el número de hogares con jefatura femenina, en parte como consecuencia de la migración del hombre en busca de oportunidades laborales, y también por la dificultad de los desempleados en readecuarse a nuevas situaciones de poder dentro del hogar en que la mujer se transformaba en proveedora²¹.

Aun cuando las nuevas organizaciones económicas creadas por las mujeres tenían como principal objetivo la resolución de los problemas de la supervivencia, éstas se convirtieron rápidamente en focos de organización política y desarrollo de identidad de género, con potencialidades de insospechadas consecuencias. Estos grupos conservaron importantes grados de autonomía, y en su mayoría no establecieron relaciones directas con las instancias partidarias. Los nuevos roles asumidos por la mujer tuvieron también efectos importantes en la generación de un movimiento social de mujeres, haciendo presente la existencia de campos de conflicto antes ignorados, y desplazando las contradicciones de clase como único foco de conflicto social. Esta nueva pers-

21. El siguiente relato ilustra la situación recién planteada: "Cuando mi señora comenzó a salir a trabajar fuera de la casa en forma periódica me sentí muy disminuído. Verla salir cada mañana en invierno era un sacrificio que no podía soportar, puesto que yo me había casado con ella para que fuera feliz dentro de la casa, cuidando a los niños y esperándome en la tarde al volver del trabajo" en David Benavente, *A medio morir cantando. 13 testimonios de cesantes*, (Santiago, 1985).

pectiva fue, sin embargo, fuertemente resistida en un primer momento por los sectores más ortodoxos de la izquierda chilena, que sostenían que los problemas de la mujer se resolverían con la llegada del socialismo. La existencia de una demanda de género implicaba reconocer diferencias –incluso discrepancias– al interior de la clase trabajadora, que podían desviar la lucha principal en contra de la dictadura. La dificultad de la izquierda ortodoxa a reconocer la especificidad de la demanda de género en sectores populares, tenía como argumento principal la necesidad de mantener unida a la familia, orientando todos los esfuerzos en la lucha contra la dictadura.

A pesar de que estas organizaciones no se planteaban el fin de la discriminación de género –como sí lo hacía el movimiento feminista integrado por mujeres de sectores medios– los cambios en sus vidas–nuevas tareas y responsabilidades– que acarreó la crisis económica, llevaron también a cambios en actitudes y procesos de mayor valoración personal, y a la aparición de una identidad de género antes no asumida. Como planteó María de la Luz Silva ²² "la experiencia que significa para las mujeres el salir de sus casas, tomar contacto con otras mujeres que están sufriendo los mismos problemas y el descubrir en ellas capacidades y habilidades que les eran insospechadas, ha tenido un impacto importante en sus vidas, fenómenos de autovaloración, de cuestionamiento de su rol de género, de replanteamiento de la relación de pareja, de constitución de identidad como mujeres y como sujeto social". En esta perspectiva se ubican los resultados de una

22. María de la Luz Silva, "La participación de la mujer en Chile: Las organizaciones de mujeres" (artículo presentado en la conferencia internacional sobre "La participación política de la mujer en el Cono sur", Montevideo, Junio 1986).

investigación llevada a cabo por Claudia Serrano ²³, quien al volver a entrevistar cinco años más tarde a mujeres pobres que se habían incorporado al mercado del trabajo durante la crisis económica, constató que éstas no sólo permanecían en él, sino que además había un cambio en las relaciones de pareja de mayor igualdad con el marido, una mayor valoración personal de las mismas mujeres, que sentían que habían ganado en autoestima y veían que era posible combinar su desempeño como madre con su desarrollo personal. Esto permitió a Serrano constatar que "no observamos en ninguno de los casos una vuelta al punto inicial, mujer a la casa, hombre al trabajo".

c. *Mujeres y política: los grupos de oposición*

En circunstancias en que el poder había quedado reservado al ámbito de lo militar, las organizaciones de la sociedad civil se convirtieron en un sustituto del escenario donde en la época democrática se desarrollaba la política, provocando una politización de lo privado y lo social. Esto facilitó la emergencia de reivindicaciones de carácter específico por sobre alineamientos ideológicos. Así surgieron con mayor libertad y se desarrollaron nuevas organizaciones cuyas reivindicaciones habían estado en el pasado subsumidas por otras de carácter nacional. También fue importante la influencia de las tendencias del movimiento de mujeres en el resto del mundo²⁴, dado que contribuyó a generar una identidad de

23. Claudia Serrano, "Pobladoras en Santiago".

24. Esta influencia surgió indirectamente debido a la facilidad de comunicación y directamente a través del gran número de chilenas que debieron salir del país a partir de 1973 por razones políticas, introduciendo al volver las tendencias del feminismo europeo y norteamericano.

género en la lucha por la democracia.

En este nuevo espacio se flexibilizó y amplió el concepto de "la política", pasando a considerarse como tal el universo de lo cotidiano, invadido ahora por la dictadura. La línea divisoria entre lo público y lo privado se hizo mucho más tenue en la medida en que la política represiva del régimen afectaba la unidad de los hogares, en tanto la política económica empujaba a las mujeres a incorporarse a la fuerza de trabajo. Esta ruptura de los espacios públicos como espacios masculinos y los privados —referidos al hogar— como espacios femeninos permitió que las demandas de género se hicieran visibles y empezaran a politizarse a medida que surgía una demanda antiautoritaria, que era, al mismo tiempo, antimilitarista y antipatriarcal.

Aun cuando las primeras movilizaciones y organizaciones de mujeres surgieron en los setenta, no fue sino hasta el período de apertura política que se inició en 1983, cuando en plena recesión se produjo la consolidación de un movimiento social de mujeres.

En 1976 se había creado el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, que intentaba coordinar el trabajo de las pocas líderes sindicales de la época. Entre sus objetivos estaba la organización de las trabajadoras, y el incentivo a éstas y a las esposas de los trabajadores a participar en la actividad sindical²⁵. Aun cuando las mujeres jugaban un rol marginal y secundario en la organización sindical, es importante la aparición de una organización que reivindica

25. A la represión inicial a las organizaciones sindicales siguieron las modificaciones incorporadas, que lo jibarizaron. Según Thelma Gálvez y Rosalba Todaro (1988) en 1986 sólo un 12.4% del total de ocupados en el Gran Santiago estaba sindicalizado. Esta proporción baja significativamente si sólo se considera a las mujeres. Ver "Primera encuesta de Opinión política y sindical de los trabajadores. Análisis por sexo" CEM, (Santiago, 1988).

la especificidad de su demanda en un sector donde la existencia de discriminaciones de sexo eran fuertemente rechazadas ante el temor de quebrar la mítica solidaridad de la clase trabajadora.

En 1977 surgió un grupo de mujeres profesionales de clase media que dio lugar al Círculo de Estudios de la Mujer, donde se desarrolló una embrionaria reflexión sobre la situación de la mujer, que constituyó en un primer momento la principal base del movimiento feminista local. Se trataba en su mayoría de mujeres que habían tenido un pasado político activo, en partidos políticos de izquierda, donde habían ocupado roles más bien periféricos, que las llevó a reconocer un patrón autoritario común a toda la sociedad. Esto generó un proceso de revisión de su relación pasada y futura con la política, y su interés por asumir roles más activos e incorporar una dimensión de género en la vida política.

Las movilizaciones de mujeres tomaron un carácter más amplio y significativo solamente al inicio del período de apertura política. Estas se situaron en un contexto de lucha anti-dictatorial más que de reivindicaciones de género, aunque la mayoría de ellas evolucionó incorporando una perspectiva feminista a su quehacer. Después de la creación del Movimiento Feminista en 1983, el feminismo trascendió rápidamente a los sectores populares, aunque con un carácter diferente al de las expresiones que tomó entre mujeres de clases medias, rompiendo el mito de que sus preocupaciones reflejan sólo los intereses de mujeres de sectores medios. Se crearon grupos poblacionales con un claro sello feminista como el Frente de Liberación Femenina, Las Domitilas, Las Siemprevivas, aun cuando en la mayoría de las organizaciones populares, las mujeres se definían en términos de sus

roles domésticos y tenían como principal foco de interés la lucha por la supervivencia.

Surgieron en este período una vasta gama de organizaciones, entre otros el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO), que representaba a sectores populares urbanos, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEM) y Mujeres de Chile (MUDECHI), cuyo principal objetivo era la lucha antidictatorial y el Movimiento Feminista, que agrupaba principalmente –aunque no en forma exclusiva– a mujeres de clase media que promovían el establecimiento de nuevas relaciones de poder que terminaran con toda clase de discriminaciones.

Dada la diversidad de organizaciones femeninas y el carácter contestatario que compartían, se creó una organización paraguas, el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer 1983 (MEMCH-83), tomando el nombre del movimiento sufragista que lideró la lucha por la conquista del voto femenino y que existió entre 1935 y 1953. El MEMCH-83 agrupaba originalmente a 24 organizaciones de mujeres²⁶, y desarrolló diversas movilizaciones de repudio al régimen. Su objetivo era promover actividades conjuntas de los diversos grupos de mujeres de oposición en contra del régimen militar, facilitando su coordinación. Aun cuando estas organizaciones constituían una minoría activa, que en la práctica no movilizaba a la mayoría de las mujeres, tuvo el importante efecto de otorgar visibilidad a la existencia de una demanda específica de las mujeres.

26. Entre las organizaciones que integraron el MEMCH - 83, estaban el Movimiento Feminista, MOMUPO, MUDECHI, CODEM, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, Mujeres Democráticas, Unión de Mujeres de Chile, Comisión de Derechos de la Mujer de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, etc.

Aun cuando las organizaciones de mujeres reivindicaban su independencia y autonomía de los partidos, la dinámica política opositora no tardó en expresarse en estos grupos. A medida que avanzaba la apertura política, los partidos se recomponían y rearticulaban, intentando recuperar sus bases y cooptar a los diversos movimientos sociales, que fueron fuertemente presionados para ceder su autonomía. Las tensiones se agravaron a raíz de la formación de dos bloques opositores con opciones contrapuestas en su lucha contra el régimen (la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular), permeando rápidamente a varias organizaciones femeninas. Como reacción frente a la falta de unidad de la oposición, y tratando de recuperar el sentido tradicional del aporte de las mujeres a la política²⁷, surgió a fines de 1983 Mujeres por la Vida, constituido por 16 mujeres que participaban a título individual, pero que representaban al conjunto de las posiciones ideológicas dentro de la oposición. Mujeres por la Vida constituyó el referente femenino de las organizaciones políticas, y logró convertirse en el espacio de convocatoria y concertación más importante en la movilización social de las mujeres²⁸.

MOMUPO mantuvo su independencia de los partidos políticos y continuó su trabajo con pobladoras. Más tarde asumió una identificación feminista, combinando en su labor las dimensiones de clase y género. MUDECHI en cambio, mantuvo una fuerte ligazón con los partidos del MDP y se

27. El papel de la mujer ha sido históricamente definido como el de elevar el nivel moral de la política, enriqueciéndola a través del aporte de sus valores espirituales. Estos últimos la sitúan por sobre disputas y conflictos.

28. Muñoz, *Fuerza feminista y democracia* (Santiago, 1987).

negó a definirse como organización feminista, rechazando este apelativo, y focalizando su interés en la canalización de la lucha femenina en contra del régimen. CODEM por su parte, ligado a otros sectores de izquierda, se negó en un principio a considerarse feminista, para posteriormente asumir una identidad de género dentro de la lucha en contra del gobierno. La tensión producto de las diferentes opciones en los grupos de mujeres -algunos reivindicaban su independencia mientras otros se alineaban en uno de los dos bloques creados- llevó al progresivo retiro a partir de 1984 de diversas organizaciones del MEMCH-83. A medida que se perfilaba con más claridad el espectro político, y los partidos empezaban a actuar más abiertamente y libremente, las diversas organizaciones sociales recibían fuertes presiones para definirse frente a cada una de las opciones -negociación o ruptura- en la lucha anti-dictatorial²⁹.

Lo sucedido al interior del MEMCH 83 expresa las consecuencias de la partidización de las organizaciones, y una concepción diferente sobre la política y el rol de las mujeres, por parte de las diversas organizaciones. Mientras los sectores de la izquierda más ortodoxa planteaban que las demandas de género respondían a una contradicción secundaria que distraía a la población frente al objetivo principal de derrotar a la dictadura, los grupos feministas se negaban a aceptar jerarquías entre ambos conflictos. Por el contrario, estos últimos señalaron que la opresión de la mujer era un punto de partida en la participación política de la mujer. Es

29. MUDECHI y CODEM permanecieron en el MEMCH-83, mientras el Movimiento Feminista, MOMUPO, la Comisión de Derechos de la Mujer, el Departamento Femenino de la CNS y otros se retiraron.

lo que Julieta Kirkwood³⁰ denominó como las diferencias entre feministas y políticas, al señalar que mientras unas se plantean la política desde sus propias necesidades y alienaciones, las otras se integran a una propuesta política anterior al planteamiento de sus necesidades, suponiendo que éstas serán incorporadas posteriormente.

A pesar de las evidentes diferencias entre los grupos de mujeres, lograron mantener lazos y una identidad común ante la necesidad de un cambio en la inserción social de la mujer.

Esto permitió que a pesar de la presión de los partidos, las mujeres pudieran movilizarse más unitariamente en diversas ocasiones, llegando a elaborar el Pliego de las Mujeres, que fue incorporado como parte de la Demanda de Chile en la Asamblea de la Civilidad en mayo de 1986.

La difícil relación entre los movimientos sociales y los partidos políticos, después de una década de proscripción política, llevó a las diferentes organizaciones de mujeres a plantearse sobre la conveniencia de mantener su independencia, recordando con temor la cooptación de que habían sido objeto una vez obtenido el derecho a voto en 1949. Esto llevó a que, en un primer momento, mantuvieran algunas mujeres su adhesión a su partido y al feminismo, produciéndose una "doble militancia". Sin embargo, la carencia de canales institucionales de representación y participación llevó a reorientar esta doble militancia en un intento por incorporar el feminismo en las estructuras partidarias.

Se crearon así organizaciones, como el Movimiento de Mujeres por el Socialismo (1984) que combinaba una opción política como militantes de diferentes partidos de iz-

30. Kirkwood, *Ser política en Chile*.

quiera, con una aproximación al feminismo, y más tarde surgió la Federación de Mujeres Socialista (FMS), intentando incorporar contenidos feministas dentro de la estructura formal del partido Socialista-Núñez³¹.

En su aproximación a la política, los grupos feministas argumentaban que era necesario redefinir el concepto de democracia, pues este no había existido nunca para las mujeres³². Como planteó Kirkwood³³ la lucha por la democracia debía incluir la lucha por la liberación de la mujer, o el patriarcado no sería eliminado. La lógica de este argumento es la existencia de un patrón autoritario que está detrás de las relaciones políticas y personales, y que, por lo tanto, ambas estructuras deben ser democratizadas. Es en este contexto que el Movimiento Feminista lanzó su slogan "Democracia en el País y en la Casa", buscando no sólo mayor igualdad para la mujer, sino una transformación de las relaciones políticas y la vida cotidiana. Sin desconocer el problema de la desigualdad social, la demanda feminista apuntaba a las expresiones de desigualdad en un contexto más amplio, focalizando su atención en aquellas instituciones sociales que permiten la reproducción de la discriminación: la familia, el sistema educacional, los partidos políticos de todas las ideologías, el aparato del Estado y el sistema legal³⁴.

31. Natacha Molina, "Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer, 1987", *Documentos de trabajo*, FLACSO. (Santiago, 1988).

32. Chuchryck, "Protesta, política y vida privada".

33. Julieta Kirkwood, "Los nudos de la sabiduría feminista", *Documentos de trabajo*. FLACSO. (Santiago, 1984).

34. Natacha Molina, *Lo femenino y lo democrático en el Chile de hoy*. (Santiago, 1986)

El silencio opositor en relación a las reivindicaciones de género llevó a 12 organizaciones de mujeres –entre las que se contaba MOMUPO y CODEM– a formular, tres meses antes del plebiscito, las "Demandas de las Mujeres a la Democracia", pidiendo la plena incorporación de los intereses de la mujer a la democracia³⁵.

d. *La Derecha*

Así como en la oposición el tema de la mujer dividió a los distintos sectores entre quienes promovían las reivindicaciones de género entre las plataformas democráticas y quienes fomentaban la participación tradicional de la mujer, subordinando sus intereses de género en función de un proyecto ideológico, en la derecha éste fue también un punto de conflicto. Mientras los sectores más tradicionales fomentaban el aporte de la mujer a la sociedad a través de sus roles domésticos, los sectores más modernos reivindicaban una mayor participación de la mujer en la política, y una respuesta a sus demandas en el mundo extra-hogareño.

Las diferencias en torno a cómo enfrentar el problema de la mujer expresaba los intereses contrapuestos de dos sectores diferentes de la derecha chilena. Las posturas tradicionales, lideradas por Lucía Hiriart de Pinochet y su "ejército de voluntarias", reivindicaban los derechos de la mujer

35. El Movimiento Feminista pedía que, una vez reconquistada la democracia, se elevara a rango constitucional el principio de igualdad entre hombres y mujeres, se reformara la legislación civil, penal y laboral que discrimina a la mujer, se creara un organismo con rango ministerial y organismos locales para desarrollar políticas públicas en beneficio de la mujer, se modificara los contenidos educacionales que contribuyen a reproducir la desigualdad entre los sexos, se estableciera discriminación positiva de un 30% de los cargos gubernamentales.

dentro de la familia. Por otra parte, los sectores modernos liberales, representados principalmente por mujeres de sectores medios profesionales, se preocupaban además de la discriminación que sufre la mujer fuera de su hogar.

Las crecientes contradicciones entre los roles femeninos tradicionales y los cambios en la estructura ocupacional y en los niveles de escolaridad que abrían nuevas perspectivas, roles y necesidades a la mujer, llevaron a que aquellas pertenecientes a sectores medios sintieran su exclusión del mundo público más fuertemente que las mujeres pobres. El Movimiento Feminista, vinculado a la oposición, tuvo su expresión en la derecha de manera débil y atomizada, y se expresó en personalidades individuales más que en acciones colectivas.

La pugna en torno al rol de la mujer en la sociedad por parte de los sectores que apoyaban al gobierno militar tuvo como los puntos más evidentes la negativa del gobierno a ratificar la convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación en contra de la mujer, después que la enviada oficial había suscrito el acuerdo, y en la reticencia a modificar la situación legal de la mujer, regida mayormente a través del Código Civil, redactado en 1855, y con escasas modificaciones desde entonces³⁶. En 1975, el gobierno encargó a una comisión especial la redacción de un proyecto de modificaciones a la legislación familiar, que fue presentado al ejecutivo en 1979. El proyecto generó una pugna al interior

36. El Código Civil establecía la obediencia que la mujer debe al marido, y la protección que debía recibir a cambio, y la incapacitaba para tomar decisiones en aspectos fundamentales a causa de la potestad marital, o conjunto de derechos que las leyes concedían al marido sobre la persona y los bienes de la mujer.

del régimen, entre los sectores modernizantes y los más conservadores. Estos últimos, representados en organizaciones como CEMA-Chile y la Secretaría Nacional de la Mujer, y con el apoyo de Lucía Hiriart de Pinochet enarbolaron los "verdaderos" derechos de la mujer y lograron que no se introdujera ninguna modificación a la ley y que el tema fuera pospuesto de toda discusión hasta 1986. El nuevo proyecto presentado ese año tampoco prosperó, a pesar de la fuerte presión de mujeres de derecha que representaban a sectores profesionales. Es así como Alicia Romo, cercana colaboradora del régimen, señaló que "la condición de la mujer casada en la ley civil es la de una persona francamente disminuida y discriminada; limitada por la ley en sus capacidades y potencias. Ella no es una persona plena pues depende del marido a través de una figura jurídica semejante a la de la esclavitud"³⁷. Un proyecto de reformas, considerado insuficiente por diversos sectores, fue finalmente aprobado en 1989.

La demanda de género planteada por los sectores más modernos de la derecha tampoco fue recogida de manera importante por sus partidos, como se verá más adelante, pues su discurso y el del gobierno se dirigían principalmente a la dueña de casa, cuyos intereses se identificaba con los de la familia. Es así como durante la campaña plebiscitaria, el gobierno llegó a ofrecer, a través del Consejo Económico y Social, el estudio para otorgar jubilación a la dueña de casa, en tanto el almirante Merino proponía una nueva legislación anti-aborto, aumentando las penas contra quienes lo practicasen y ayudaran a hacerlo, como una manera de defender la

37. *El Mercurio*, Julio 18, 1986.

integridad de la familia. No se mencionaba en cambio el rol de la mujer en el ámbito público, en las universidades, en el trabajo, en la política, ni los problemas que ahí enfrentaba.

Sin embargo, con esto se consiguió el apoyo de sólo un 46% de las mujeres, superior en 6.5% al apoyo otorgado por los hombres, pero aun por debajo de las expectativas gubernamentales.

El gobierno centró su campaña en las mujeres, conciente de su peso en los registros electorales (casi un 52% de los votantes en el plebiscito fueron mujeres) y considerando que aproximadamente un 30% del electorado estaba constituido por dueñas de casa, sector que se suponía apoyaba las opciones más conservadoras. El gobierno mantuvo así un discurso tradicional hacia la mujer, más tarde criticado por algunas de sus partidarias.

En una encuesta realizada dos meses antes del plebiscito, las mujeres mostraban preferencias radicalmente diferentes según la actividad que desempeñaban. Los cambios en los niveles educacionales y en la estructura ocupacional afectaron a las mujeres de manera diferente, según la posición en que se encontraban. Las dueñas de casa, que vivían en una situación de mayor aislamiento y precariedad, tenían comportamientos y expectativas diferentes a las mujeres que eran parte de la fuerza de trabajo, tal como se demuestra en el cuadro siguiente, en el que la intención de voto de las mujeres que trabajaban fuera de su hogar era similar a la de la población masculina.

Intención de voto mujeres : Julio 1988

	Labores del hogar	Trabajan	Estudiantes	Jubiladas
SI	45.3	32.8	27.7	48.4
NO	32.1	46.0	59.0	31.7
No sabe/no responde /indecisa	22.6	21.2	13.3	19.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta Nacional CERC

Su derrota en el plebiscito, unido a la necesidad de adecuarse a una nueva etapa política, llevó a los sectores de mujeres de la derecha más moderna, que habían estado promoviendo nuevos roles para la mujer, a la formación de fugaces organizaciones, tal como el Instituto Internacional para el Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer (IDLPM). Su objetivo era "la creación de conciencia en la mujer, su promoción, el apoyo a la organización y la participación que cada una quiera tener en diversas instancias, instituciones o partidos políticos". El IDLPM criticó implícitamente la aproximación gubernamental en torno al tema de la mujer, y especialmente a la organización oficial dedicada a estas materias, la Secretaría Nacional de la Mujer, que señaló en-

tre sus objetivos el de "destacar la importancia de la mujer y cooperar en la orientación para su mejor desempeño como madre, cónyuge y dueña de casa". Mientras Lucía Hiriart de Pinochet había llamado a las mujeres 10 meses antes del plebiscito a formar un gran Movimiento Femenino con el objetivo de "apoyar las decisiones masculinas e ingresar paulatinamente en la vida política del país" el nuevo instituto denunció "que la mujer ha estado ausente de esta actividad (política) tan importante y este hecho ha sido negativo para ella, para su familia y para el país"³⁸. Con el retorno de la competencia electoral, las mujeres de derecha se unieron a diversos partidos, llegando a formar aproximadamente el 50% de la militancia de los principales partidos de derecha. Sin embargo, ninguno de los 16 senadores elegidos por la derecha en 1989, y sólo 3 de los 48 diputados elegidos por estas agrupaciones fueron mujeres.

Los partidos y el tema de la mujer

Los factores anteriormente analizados, que permiten explicar el gran desarrollo observado durante estos años del heterogéneo movimiento de mujeres, no han permanecido inalterados. Por el contrario, aun cuando no se produjo una regresión al pasado, los intentos de restitución de los roles políticos tradicionales —en particular del movimiento popular (partidos, sindicatos y organizaciones de base)— interrumpieron el desarrollo lineal del movimiento de mujeres.

Sin embargo, la activa movilización de las diversas

38. *El Mercurio*, 11 de diciembre 1987 y 20 de diciembre, 1988.

organizaciones de mujeres y su capacidad de demostración frente al régimen, otorgaron a éstas una creciente legitimidad en el marco de la lucha antidictatorial. Los partidos de derecha, centro e izquierda empezaron a interesarse en la problemática femenina, incorporándola de diversas maneras y grados con posterioridad a 1983. Tanto los nuevos partidos creados durante el último período del gobierno militar, como los partidos que perduraron a pesar del receso político y de la represión, comenzaron a hacer una referencia explícita sobre la problemática de la mujer.

La votación femenina en el plebiscito provocó por otra parte, una reacción en cadena de parte de los grupos que luchaban por una participación más activa de la mujer. Las mujeres se percibieron como una fuerza política importante, pues representaban algo más de la mitad del electorado, con conciencia de su aporte a la lucha electoral, y no dispuestas a permanecer en tareas secundarias, al margen del poder. Demostró también que la participación electoral de las mujeres, por importante que ella fuese, no implicaba acceso al poder, y que las estructuras partidarias, canales únicos de expresión social, no estaban en la perspectiva de compartir el poder con las mujeres.

El proceso de integración de la problemática femenina a las plataformas y actividades partidarias se puede entender a partir de dos ejes centrales. El primero dice relación con cuán legítima es percibida la participación de la mujer en asuntos políticos públicos. El segundo, se refiere a la naturaleza, tradicional o no, del rol a través del cual se da esta participación.

Así, se puede establecer la siguiente tipología:

Roles de la mujer	Participación política	
	Legítima	No Legítima
Tradicional	Voluntariado (a)	Derechos humanos (b)
No Tradicional	IDLPM (c)	Feminismo (d)

- a. Reivindica los roles tradicionales de la maternidad, y su participación en la política es una prolongación de los roles domésticos. Corresponde a este tipo la actuación de las voluntarias que apoyaban al gobierno militar.
- b. Desarrolla una mayor participación de la mujer en la política, aunque no se plantea la reivindicación de género. Corresponden a este tipo los grupos que desde la oposición propiciaron una lucha activa contra el gobierno, fuertemente vinculados a los partidos, sin incorporar demandas de género, como las diversas Agrupaciones de defensa de los derechos humanos.
- c. Reivindica cambios en la situación de la mujer, manteniendo los marcos tradicionales de su participación en la política. En este tipo se encuentran los sectores más modernos de la derecha, que aceptaron los marcos impuestos por el gobierno militar a la política pero no a la actuación despolitizada y a la discriminación de la mujer.

- d. Reivindica nuevas formas de participación política y cambios en las relaciones de género. En este tipo se encuentran las distintas vertientes del feminismo, tanto las que se integraron a partidos de oposición, como las que optaron por mantenerse como grupos de presión independientes.

En general, se podría afirmar que la temática femenina es incorporada por todo el espectro político dentro de una concepción masculina de la política³⁹. Esto implica asumir algunas de las reivindicaciones femeninas, pero no integrarlas al poder. El comportamiento político de las mujeres respondería a su condición de esposa, madre y su tarea sería una labor de apoyo al quehacer masculino, y tomaría la forma de una prolongación de las tareas domésticas en el ámbito de la política; sería tal como lo plantea Chaney⁴⁰, una *supermadre* administrando un hogar algo más grande.

La mujer enfrentó la crisis global de la sociedad chilena desde su condición específica de mujer, en sus roles femeninos-discriminados-subordinados⁴¹. Aun cuando esta crisis

39. En este punto hubo coincidencia en todo el espectro político. Mujeres dirigentes de partidos de derecha, centro e izquierda se quejaron de que primaba una concepción masculina de la política. Mariana Aylwin (DC) y Fernanda Otero (RN) coincidieron en señalar que había una limitante en la integración de la mujer en la política porque se funciona con "estilos, tono y horarios masculinos", en tanto Berta Belmar (PPD) planteó que aunque "las mujeres conformamos un 47% de la militancia y tuvimos un papel determinante en la campaña de inscripción y en la preparación de apoderados de mesa para el plebiscito, no hay mujeres en la Mesa Directiva ni en el Tribunal Supremo, y en la Comisión Política sólo estamos María Maluenda y yo" (*La Época* : 5 de Septiembre, 1988 y 22 de Enero, 1989).

40. Elsa Chaney, *Supermadre: Women and Politics in Latin América* (Austin, 1979).

41. Muñoz, *Fuerza feminista y democracia*.

abrió a las mujeres la posibilidad de ingresar al mundo público, en un proceso de creciente organización y participación, no se dio una redefinición del rol de la mujer en la sociedad, sino una prolongación de sus roles domésticos tradicionales en el mundo público: como madre en las organizaciones de derechos humanos, como dueña de casa en las organizaciones económicas populares. Esto llevó que a nivel de los partidos, sus demandas fueran incorporadas en términos puramente formales, no accediendo a la recomposición del poder interno que las mujeres requerían. De tal manera, aunque incorporaron la igualdad entre los sexos como un principio, las estructuras partidarias siguieron siendo integradas casi exclusivamente por hombres, y a medida que tomaba fuerza el movimiento de mujeres, empezaron a reaparecer las ramas femeninas de los partidos, apéndices de las estructuras centrales que la marginaba a espacios segregados, fuera de las instancias reales de poder. Esta situación de marginación de la mujer se mantuvo en el período post-plebiscitario, y se expresó en un bajo número de candidatas mujeres en las elecciones legislativas que inaugurarían el retorno a la democracia. En estas últimas elecciones, sólo 2 de los 38 senadores elegidos y 7 de los 120 diputados, fueron mujeres.

Todos los partidos reconocieron el principio de igualdad de los sexos, aunque se dieron curiosos matices y coincidencias entre la derecha y algunos sectores de izquierda al ubicar en la familia la actividad principal de la mujer.

Renovación Nacional (RN), fundado en febrero de 1987, sostuvo en su declaración de principios la igualdad de la mujer en todas las actividades, aunque "valora de un modo especial las virtudes y funciones propias de la mujer como

portadora de la vida, núcleo de la familia y agente principal de la transmisión de los valores morales y las tradiciones" ⁴². En esta perspectiva de defensa de la familia se inscribe la fuerte oposición de la Unión Demócrata Independiente en relación al aborto y el rechazo del partido Nacional ⁴³ al divorcio.

El partido Comunista se ubicaba dentro de la línea que priorizaba la actividad de la mujer dentro de la familia, aunque al mismo tiempo estimuló su participación en movilizaciones que llevaron al fin de la dictadura. Propuso servicios sociales que dieran atención prioritaria a la madre (por ejemplo subsidio a la maternidad), y una legislación para permitir pero no estimular el divorcio. En salud, otorgó prioridad a la atención materno-infantil, y propuso estudiar la fórmula para compatibilizar el trabajo remunerado con la crianza de los hijos) ⁴⁴.

El partido Demócrata Cristiano desarrolló su planteamiento hacia la mujer a partir de la reflexión llevada a cabo por un grupo de mujeres profesionales que contribuyó a la

42. Molina, "Propuestas políticas".

43. En el partido Nacional, y en Renovación Nacional se señalaba también la necesidad de cambios en la legislación sobre los derechos de la familia y de dar mayor acceso de las mujeres a la educación, de modo de que se puedan desarrollar profesionalmente, aportar al desarrollo de sus hijos y participar en la vida ciudadana a través de un voto informado.

44. Como plantea Molina en "Propuestas políticas" el partido Comunista presentaba la situación más curiosa dentro de todo el espectro político: no hay proposiciones ni declaraciones oficiales dirigidas específicamente hacia la mujer desde 1962-63. En el período post-plebiscitario se creó sin embargo la Comisión de la Mujer dentro del partido Amplio de la Izquierda Socialista (PAIS), organización instrumental que agrupa a las diversas corrientes de la izquierda tradicional – incluido el PC–. Esta Comisión provocó cierta polémica al hacer un llamado público para introducir reformas legales que den mayor igualdad a la mujer, legalizar el divorcio y el aborto.

elaboración del Proyecto Alternativo en 1984. Una actualización de este programa significaría modificaciones posteriores, otorgando a la mujer mayor espacio y capacidad de acción⁴⁵.

El PDC se planteó dentro de una perspectiva general humanista cristiana⁴⁶, y asumió temas conflictivos intentando asumirlos dentro de la perspectiva de la Iglesia. Apoyarían por ejemplo una ley de divorcio, complementándola con programas de prevención de divorcio, pero no despenalizaría el aborto. El proyecto propuso igualdad jurídica, fin a la discriminación democratizando las relaciones sociales y familiares. Para lograr esto último se propuso la creación masiva de centros de orientación familiar y programas de capacitación para ambos sexos, donde se plantearan problemas de la familia y se re-educara para compartir responsabilidades. Propuso también el desarrollo de programas que facilitarían la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y generarían condiciones para hacerlo compatible con la vida familiar.

El partido Socialista (Núñez) por su parte contaba con un organismo que se definía feminista, la Federación de Mujeres Socialistas (FMS) pero que no tuvo suficiente capacidad de presión sobre las estructuras partidarias. La FMS

45. Un ejemplo de la falta de receptividad de algunos dirigentes hacia la demanda de la mujer lo da Claudio Huepe, actual Consejero Nacional de la Democracia Cristiana, quien señalaba "no me imagino que en una determinada provincia la problemática de la mujer sea un tema de debate, ni entre las propias mujeres, porque hay otros problemas más urgentes: la cesantía, los derechos humanos, las ollas comunes" (María Angélica Meza, *La otra mitad de Chile*, Santiago, 1986).

46. Mariana Aylwin, Sofía Correa y Magdalena Piñera, "Percepción del rol político de la mujer", *Documento de trabajo*, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (Santiago, 1986).

presentó a la comisión de programas del partido una propuesta que incluía igualdad de derechos, ley de divorcio, sanción a la violencia doméstica y conyugal, eliminación de la discriminación laboral, derechos reproductivos en un marco de libertad. Propuso al mismo tiempo la necesidad de abrir espacios a la participación de la mujer, y la discriminación positiva dentro del partido con una cuota del 20% para mujeres en cargos de dirección, que fue aprobada después del plebiscito, al igual que en el PPD.

El Partido Humanista (PH), el más nuevo de los partidos y que no aceptó ser encasillado dentro del espectro político tradicional, contaba con una militancia cuyo promedio de edad era de 25 años y en donde más del 50% eran mujeres. Este inusual interés político de las mujeres era explicado por el presidente del PH porque "simplemente las dejamos participar. En nuestro partido no existe la rama femenina, ni la rama juvenil, no hay ningún tipo de discriminación"⁴⁷. Como política hacia la mujer propusieron una educación laica, libertad de información, educación sexual y organización y participación social de la mujer en organizaciones mixtas. Las orientaciones del PH reflejaban un modelo de participación e integración de la mujer muy diferente a la tradición política chilena⁴⁸.

El prejuicio sobre la actitud conservadora de la mujer y su desinterés en la política ⁴⁹llevaron a la oposición a suponer

47. *La Epoca*, 3 de enero 1988.

48. Molina, "Propuestas políticas"

49. A pesar de que los intereses específicos de las mujeres estaban sólo mínimamente representados, dado que se suponía que sus reivindicaciones eran las mismas de sus maridos, la mujer luchó arduamente por conseguir el derecho a voto, y demostró un alto interés en participar una vez que lo obtuvo en 1949. Es así como

que ésta apoyaría mayoritariamente al gobierno. En diciembre de 1987 la encuesta CERC mostraba un mayor rezago femenino en la inscripción y la política era percibida por las mujeres como algo ajeno y distante, lo que se expresó en altas frecuencias en las categorías no sabe-no responde. Más que apoyo a Pinochet, las encuestas mostraban que la política no movía a las mujeres, no aparecía vinculada a sus intereses. Cuando la oposición se dirigió hacia la mujer en la campaña por el plebiscito lo hizo en su calidad de madre-esposa-dueña de casa, ignorando la situación de las mujeres en el ámbito público, en las actividades políticas o sindicales, en el mercado del trabajo, evitando también plantear la discriminación sufrida por la mujer. Aun cuando eventualmente se reconocía la necesidad de realizar algunas reformas, el énfasis estaba puesto en los roles tradicionales, tal como se señalaba en un folleto propagandístico del PDC durante la campaña preplebiscitaria "con Pinochet sólo se ofrece que a la mujer no le alcance el dinero para la comida y deba asumir tareas de trabajo que descuidan la familia y destruyen el hogar".

La votación femenina en el plebiscito fue un importante hito para los sectores que requerían un papel más activo para la mujer. Así, mientras en la derecha se creaba un nuevo organismo para promover la participación política de la mujer, en la oposición surgieron diversas demandas por

un estudio (Aylwin, Correa y Piñera: 1986) mostró que las tasas de abstención femeninas habían sido consistentemente menores en las cuatro elecciones presidenciales en que la mujer tuvo posibilidad de participar. La tasa de abstención fue en 1952 de 13.8% para los hombres y 12.4% para las mujeres, en 1958 de 17.9% para los hombres y 13.9% para las mujeres, en 1964 de 16.2% para los hombres y 9.6% para las mujeres y en 1970 de 19.0% para los hombres y 13.8% para las mujeres.

mayores espacios, que habían sido silenciadas durante la campaña, ante el mito del conservadurismo de la mujer.

Es así como un par de semanas después del plebiscito el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical declaraba que reclamarían mayor participación de la mujer en la toma de decisiones antes y durante el gobierno democrático, en tanto el Departamento de la Mujer del Partido Demócrata Cristiano reclamaba por una mayor presencia femenina en los organismos superiores del partido y la inclusión de los intereses, necesidades y aspiraciones de las mujeres. Por otra parte, ante la evaluación del marginal papel jugado por las mujeres en la coalición de partidos de oposición antes del plebiscito, las organizaciones de mujeres de todos los partidos opositores decidieron crear la Concertación de Mujeres por la Democracia, ente independiente de la Concertación de Partidos por la Democracia, con el propósito de promover la incorporación de intereses de género en el programa de gobierno de la oposición, y la participación de mujeres en cargos de responsabilidad política en todo el arco opositor. Aun cuando el número de candidatas mujeres al Parlamento fue bajo (alrededor de un 5%) y en el primer gabinete del gobierno de Patricio Aylwin no se escogió a ninguna mujer, la Concertación de Mujeres por la Democracia (CMD) logró que el tema de la mujer estuviera por primera vez presente en la agenda política. En la plataforma desarrollada por la CMD e incorporada al programa de gobierno, se reconocía el nuevo rol que desempeña la mujer en la sociedad y se asumía la necesidad de poner fin a toda forma de discriminación. A través de la CMD las mujeres actuaron como un grupo de presión exitoso, gracias a la fuerza que les significaba estar agrupadas en una organiza-

ción. En las negociaciones dentro de los partidos, en cambio, vieron diluirse sus fuerzas, lo que explica su escasa presencia en posiciones de liderazgo.

Conclusiones

La problemática de la mujer es hoy día un tema controvertido que ha desplazado al conflicto de clases como único eje de conflictos sociales, incorporándose en la agenda política de todo el espectro político nacional. Este es un tema que establece un nuevo sistema de alianzas y tensiones, y que divide a todo el espectro político —así como a la Iglesia y al gobierno— de acuerdo a nuevos ejes.

El movimiento de mujeres se ha convertido en un actor político emergente, tanto por el rol que jugó en las luchas anti-autoritarias, como por la potencialidad de cambio que conlleva en el actual proceso de redemocratización. Sin embargo, su demanda encontró fuertes resistencias tanto al interior de los partidos políticos como en las instituciones del Estado.

En Chile el feminismo nació vinculado a la izquierda, y aunque posteriormente reivindicó su independencia, tiene un fuerte sello ideológico. Existen sin embargo otros sectores que reivindican desde diferentes ángulos la demanda de género, lo que otorga al movimiento de mujeres una gran heterogeneidad tanto en su composición —pluriclasista y pluriideológica— como en los sistemas de alianzas que establece. La común identidad de género permitió la creación de organizaciones de mujeres que cubrían un espectro político amplio, aun en períodos de fuertes tensiones en la oposición al régimen militar. La tendencia del sistema político

chileno a dar mayor importancia a las demandas de tipo económico, puede restar sin embargo fuerza a la capacidad de presión de estos grupos, que plantean su demanda en un marco diferente.

La transición democrática, si bien se ha beneficiado con la propuesta de las mujeres que intentan democratizar la política, restauró el papel de las organizaciones políticas tradicionales, que han mostrado una actitud relativamente abierta para incorporar algunas de las demandas de género del movimiento de mujeres, pero que ha tendido a marginarlas del sistema de poder y de las áreas de decisiones en materias políticas y económicas. Esta recomposición del tejido social podría hacer peligrar los nuevos roles jugados por la mujer en el período autoritario, involucrando la demanda feminista hacia etapas pretéritas. La baja proporción de mujeres que postularon a cargos de elección popular en las primeras elecciones legislativas después de 16 años de dictadura, demostró que la participación electoral no garantiza a las mujeres participar de la toma de decisiones. La importancia política del movimiento de mujeres en este período no estuvo tanto en su capacidad de movilización de contingentes, a veces numerosos, sino en el hecho de que reforzaron un movimiento en favor de la democracia y de una mayor participación de sectores que, de otra forma, se mantendrían ignorados por el sistema político, e incluso afectados por él. Frente a aquellas fuerzas políticas democráticas que asumieron el gobierno en 1990 la demanda femenina no estuvo suficientemente legitimada. A pesar del aumento de la militancia femenina en los partidos políticos opositores y de la incorporación de sus demandas más generales entre sus objetivos, las mujeres no fueron incorporadas en las instancias de poder.

El sistema político chileno no cuenta con formas legítimas de participación fuera de los partidos políticos y los sindicatos, y éstos no están dispuestos ahora a incorporar a las mujeres en términos de igualdad. La tradicional pregunta si los grupos de mujeres organizados autónomamente para la lucha por el poder tienen mayores posibilidades de éxito que aquellos que se han integrado en estructuras preexistentes ha estado muy presente en la transición a la democracia. Mientras los sectores feministas más radicales insistieron en mantenerse independientes de los partidos, importantes contingentes de mujeres, que se definían a sí mismas como feministas, se incorporaron a los partidos, en la perspectiva de luchar por mayores espacios en las instancias donde se juega el poder. La ausencia de otros mecanismos de participación o influencia (lobby) sobre el sistema político prácticamente expulsa del proceso político a fuerzas sin capacidad de representación. Este marco político que existía en el pasado y que fue rápidamente recuperado con la rearticulación de los partidos tiende a aislar a los grupos feministas autónomos del sistema político formal, de otras mujeres y de aliados potenciales en la medida en que las margina del sistema político. La tradicional visión de la mujer en política, que no se interesa en competir con los hombres, ha llevado a la existencia de los departamentos femeninos en los partidos y a privilegiar el papel público de las mujeres en roles que vienen atados a las esposas de los líderes políticos. En esta perspectiva, aun cuando existe una creciente conciencia e identidad común de los problemas de género, el feminismo es todavía percibido por vastos sectores como un movimiento anti-hombres, que no interpreta a la mayoría de las mujeres. Estos fenómenos, unidos a la persistencia de valores y

actitudes tradicionales en torno al rol de la mujer en la sociedad, han dificultado la labor de los sectores feministas como grupos de presión, limitando, al mismo tiempo, el espacio para la mujer dentro del sistema político.

En estas condiciones, el futuro del movimiento de mujeres dependerá de su capacidad de articularse con otras instancias de poder—aparato del Estado, partidos, organizaciones sociales— sin que sus reivindicaciones sean neutralizadas por ellos.